

LA COMARCA

PERIODICO SEMANAL

PROPULSOR DE LOS INTERESES DEL VALLÉS

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PESETAS TRIMESTRE.
NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE SAN ROQUE, 14

CONFITERIA Y COMESTIBLES

DE

LUIS ALBORNÁ

(SUCESOR DE FONT)

3, CALLE DE SAN ROQUE, 3.

GRANOLLERS

Hotel LA VERDAD

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3.

(Travesía de la del Obispo).

BARCELONA

Especial para Rdos. Sacerdotes y demás viajeros

Abonos mensuales a 60 ptas.

Espléndidos cubiertos 1'50 ptas.—Hospedaje por día 3'50 ptas.

Autoridad e Iglesia

Hacíamos notar en las páginas de LA COMARCA que la Iglesia ha sido en todas las edades la salvaguardia de la verdadera libertad, inculcando la obediencia a las leyes y recordando a los que ejercen autoridad que tal prerogativa les viene de Dios, pues como afirma el Apostol San Pablo, «el rey es ministro de Dios para bien del pueblo.» Pero no vaya a creerse con lo dicho que la Iglesia esté del lado de la autoridad si ésta se extralimita en la aplicación de las leyes; de ninguna manera. El que no ejerce debidamente esta misión divina pasa a pertenecer al grupo de los tiranos y claro es que la Iglesia, fiel custodia de todas las verdaderas libertades, ha de declararse siempre contra todas las tiranías.

Cuando las leyes no son justas, condena la Iglesia al legislador y autoriza a sus hijos para romper la fe jurada a su Señor y dejar de prestarle obediencia.

Expondremos brevemente la doctrina del Dr. Santo Tomás de Aquino, acerca de este punto (y conste que no le atribuímos la Biblia). Considera que las leyes son injustas principalmente por dos motivos, primeramente por ser contrarias al bien común del pueblo; y esto ya sea por su fin cuando son onerosas a la comunidad y en provecho del gobernante; ya si su autor se extralimita en el uso de sus facultades; ya finalmente por la distribución desordenada de los impuestos entre los súbditos. En segundo lugar son injustas las leyes si son contrarias al bien divino, como por ejemplo, las que inducen a la idolatría. Tales leyes, concluye el

Angélico Doctor, no son leyes, son violencias y por lo mismo no obligan en conciencia.

Injusto es, y no merece obediencia, el gobernante que falta a la palabra jurada con sus súbditos en la constitución de la sociedad, y como afirma el doctor antes citado «el Príncipe que falta a lo pactado merece que se le niegue obediencia.» Los hijos de la Iglesia, desde los primeros siglos, han acatado, respetado y cumplido fielmente las leyes justas de los gobernantes, aun de los mismos emperadores romanos que, por otra parte, pretendían borrar con sangre los beneficios que en el mundo pagano iba introduciendo la fecunda doctrina del Evangelio.

Los reyes cristianos han respetado siempre la sagrada libertad de sus pueblos y rendido ferviente homenaje de adoración al Rey de reyes que ostenta como prenda de su realeza Divina un cetro de caña y una corona de espinas.

Si alguna vez en el decurso de la historia algún Rey cristiano ha tenido la flaqueza de no respetar la libertad de sus súbditos y los pactos jurados, se levanta al mismo tiempo la mas enérgica protesta de los ciudadanos. Reclaman estos la justicia apelando a todos los medios legítimos. No tenemos necesidad de buscar ejemplos de lo dicho en otros pueblos; en nuestra propia casa los encontramos y por cierto eloquentísimos. Basta recordar la *proclamación católica* de los Concelles y Consejo de Ciento de nuestra ciudad Condal en el año 1640, dirigida a Felipe V, Rey de las Españas y Emperador de las Indias. Dice así:

«El Rey es señor de leyes, pero no lo

es de contratos que hace con sus vasallos. En este acto es particular persona y el vasallo adquiere igual derecho porque el pacto ha de ser entre iguales. Y así como el vasallo no puede faltar lícitamente a la fidelidad de su señor, tampoco éste a lo que prometió al vasallo con pacto solemne, antes menos se ha de presumir el rompimiento de parte del príncipe... Si V. M. acude contra nosotros con ejércitos... puestos estamos todos en armas, seculares y religiosos, para defender la hacienda, la vida, la honra, la *libertad*, la patria, las leyes...»

Así hablaban los pueblos hidalgos y cristianos a sus monarcas, así hablaban nuestros ascendientes, amantes, hasta el delirio, de la verdadera libertad. Y si alguna vez el gobernante al hallar las leyes pasaba por encima de la justa protesta del pueblo, era la misma Iglesia que salía siempre en defensa de la libertad oprimida. Y al consignar esto nos viene a la memoria el hecho de San Ambrosio, Obispo de Milán, prohibiendo la entrada en el templo al Emperador Teodosio el Grande por haber ordenado injustamente la matanza de Tesalónica.

Así enseña la Iglesia la libertad a unos y a otros, pero al contemplar el mal uso que de ellos se hace en la actualidad, estamos seguros de que si los pueblos no vuelven pronto con su fé, con su libertad, con su democracia cristiana, con su autoridad apoyada por la fé, podremos escribir en el mapa de cada una de las naciones con el mas profundo dolor? *Carthago delenda.*

CLARITO.

Aires d'istiu

Després del mes de Maig en que les flors alegren la natura y omplen la terra del mes flairós ambient, quant els verts prats, ab el suau y placévol olor de la farigola y el romaní, forman la bella catifa per hont passen els que, sentint atractiu per la sublim e imponenta solitud del camp, fugen de la ciutat als pobles pera fruir de la riquesa de la natura, se presenta el mes de Juny, principi de nova temporada en que'l blat com hermosa y daurada cabellera s'exten ala-batent per planes y montanyes y evoca al esperit fantasiós y pensatiu aquelles tan boniques tradicions, avuy día tan oblidades, que'l jovent y'ls nins casi solsament les saben, pe'l recort que'n fan els avis, que com a cosa digna de remembrança conten avuy a nostres infants.

Antigament, en temps en que'l joves no recordem, al cap-vespre y com llensant un adeusiau al jorn que finia, ab el reç del sant rosari coronaven nostres avan-passats el jorn de la segada. ¡Que'n son de belles aquestes tradicions que com boyra invisible passen per nostres ulls! ¡Llástima gran que's vagin extingint, puig com a cristians que som y fervents fills de nostra Catalunya, trovem a faltar en nostres casals aquell esperit cristià que regnava un jorn, y els nostres avis com si aduch respíressin l'embaumat aire d'aquell temps, cobejant restauració de la alegria que omplia aquells cors, omplen ses cases de gemechs al ensemps que fan bategar els tendres cors dels nins que'ls escoltan y que apart sentin el caliu de tan placévol tradició catalana.

May com aleshores estava tan arrelat l'esperit de familia, y era perque vivian com cristians y sentian la seva força vivificadora. Avuy, per dissort, veyem allunyar de nostre entorn l'esperit de familia, y sens aquest esperit la societat es morta; res tan bonich com l'armonia de nostres antigues families, res tan bonich com la vida llur.

Ja que comensem la temporada de festes majors, fires, y altres, esguardem per un moment l'esperit

que les animava y posemlas enfront les nostres. Res de comparació tenen unes ab altres: les antigues festes catalanes eran totalment cristianes; en elles s'aixamplava la taula y servia per el foment de l'esperit de familia, s'estrenyien les relacions entre'ls pobles y moltes families que vivian separades en llunyanes terres se reunian uns quantes dies lligades per l'amor. Acompanyaven aytals festes, els típichs balls, al só de les gralles, fluvíol y tamborí, are tot va desapareixent de nostra terra, sols podem dir, se conserva'l ball de la sardana, el día que també's perdi, perderem de nostres festes l'únich que'ns queda.

UN FILL DE LA COMARCA.

Comarcal

Paraules de remerciament

Ab aquest epígraf hem rebut de Palaudaries la correspondència que ab gust publiquem a continuació. Al agrahir a nostre amich els conceptes que formula ab referencia a nostra empresa, podem donar-li la seguretat de que estem disposats a treballar, cada dia mes, fins a conseguir l'ideal que'ns proposarem al iniciar la publicació de nostre setmanari.

Pera lograrho completament, agrahirém la col·laboració y ajuda de tots els bons; y per aquest motiu'ns es doblement grat publicar la carta de nostre novell col·laborador, esperant que sa espontània iniciativa servirà d'exemple a n'els demés, y que de tots els indrets de nostre terra vallesana sortirán entusiastes col·laboradors com aquest a qui tenim el gust de saludar desde les columnes de LA COMARCA, les que posem a sa disposició:

Palaudaries 23 Juny de 1913.

Nostre primer escrit pera'l setmanari LA COMARCA, siga quatre paraules d'aplaudiment y la mes coral felicitació, perque ens ha alegrat en gran manera la seva aparició, y també perque'l seu noble fi ompla d'esperances. Ha aparegut

quan tanta falta hi feya un periódich que defensés lo que's primer a totes les coses: els interessos religiosos y morals; quan nostres adversaris han fundat y propagat periódichs que malmenen l'intel·ligencia y perverteixen els cors, no perdonant sacrificis y escampant per tot arreu ses idees dissolvents. Siga nostra mes íntima adhesió a aquells qui donaren execució a l'idea gran de fundar aquest setmanari, tenint per divisa l'il·lustració de l'intel·ligencia y l'educació de la voluntat. Fem vots pera que no minvi l'entusiasme, y una vegada mes brilli'l defensor de la veritat. Ajuntem-nos y com fent la sardana agafemnos nostres mans estrenyentles moguts pel foch del patriotisme; no perdonem sacrificis y ajudem a la noble tasca d'estampar en les columnes del setmanari nostres coneixements y sentiments, posant nostre grà de sorra, perque nostre esforç no migrat, siga l'exemple de nostres companys, l'espill de la seva acció. Demanem al Senyor beneihexi nostres obres perque s'estengui per tot arreu aquesta ensenyansa y s'animin aquells a la cooperació, convensuts de la seva necessitat.

Paludaries, petita part del Vallés, quins interessos defensa LA COMARCA, sent gaudança, perque veu iniciada la regeneració d'un poble. Per avuy posém punt final, y esperém altre día que proposarém nous plans y algunes obres que mitjansant Deu deurant emprendre's.

M.

Espigolant

Incredulitat ingénu.—Fa poch anys el periódich "El Correo de los Estados Unidos," publicá un llarch article biogràfic de Littré, incrédul dels mes rabiosos de Fransa, quin article firmaba un tal Legouvé, altre incrédul per l'estil y amich íntim del anterior. Copiém els següents paràgrafs que son de primer ordre, puig pintan la incredulitat tal com es.

Diu Legouvé:

"El dia del naixament de sa filla, Littré digué a sa esposa:—Estimada amiga. Tu ets catòlica fervent y pràctica. Educa, donchs, a nostre filla en eixos hàbits de pietat que tens. Sols te poso una condició, y es, que quan la nena còmpleixi quinse anys, la portarás a ma presencia, y jo li exposaré llavors les meves idees, y ella escullirà lo que millor li plagui.

Arribat lo plasso senyalat, un matí entrà la mare al despaig del seu marit.

Vinch—li digué—a cumplir lo promés; nostra filla está disposada a escoltarte ab tot el respecte y la confiansa que mereix un pare. ¿Vols qu'entri? Certament—respongué Littré; pro... ¿amb quin objecte? Si es pera que jo li exposi les meves idees, ¡de cap modo! Tu has fet d'ella una criatura bondadosa, sensilla, ilustrada y felis. ¿Y tu creus que jo tindria valor de llençar les meves doctrines dintre eix cor omplert de puresa y felicitat? Les teories que jo professo poden esser bones pera mi, pro ¿qui m'assegura que ho sian també pera ella? ¿Qui'm promet no hi ha perill de destruir, o al menys de perturbar l'obra d'edució que tu ab molta perfecció has acabat? Fesla venir; sí, pro será pera benehirte en sa presencia, y benehir també tot lo qu'has fet pera son be, y aixis t'aymi y't veneri si pot esser, mes qu'avans.."

Serveixi de comentari, dir, que Littré al fe morí dintre la Iglesia catòlica. A la hora suprema de la mort, com molts de sos companys, cantá la pàl·lodia y se convertí.

Chispazos

En las columnas de un periódico de la localidad se calificaba días atrás al nuestro de «Hoja dominical.»

Gracias, colega, por el calificativo que no merecemos por creernos mucho mas bajitos, pero **vaya,**

si nuestro periódico no es una hoja dominical, en algo tiene que parecersele. ¿Será, tal vez, porque como aquella, dice nuestro periódico las grandes verdades, verdades como el puño, resultando así, hasta ahora, una hoja que no ha tenido vuelta de hoja?

* * *

Y este periódico que tan honrosamente nos califica ¿que tal es? ¿será una hoja de calendario? No, no, un calendario es un santoral, y ellos son, ¡ay! que miedo... rrevolucionarios; será, será,... una hoja... vaya, no seamos latosos, ¿será una hoja de lata? ¿Que no les parece bien? Pues, vaya, será... será, es, es, una hoja de parra.

* * *

Ya tenemos a «La Opinión», adornada con la Hoja de parra.

También a nuestros primeros padres Adán y Eva para ocultar su desnudez les vistieron con hoja de parra; perdida su inocencia después de cometido su primer pecado, diéronse cuenta de que estaban desnudos, y se escondieron avergonzados.

Perdieron la inocencia y adquirieron la vergüenza, los de la Hoja de parra de hoy lo han perdido todo.

* * *

Los redactores de la hoja de parra, juzgando el argumento de la grandiosa película «Quo vadis?» que tanto agradó al ilustrado público de esta villa, dijeron que era una *lata*, un *cuento*, una *fantasia*.

El público unánime la aplaude, un éxito ruidoso la aclama, mas ellos la censuran; ¿no ven como les falta el sentido común?

Y ¿saben, lectores, porque no alaban la obra de Enrique Sienkiewics? ¿No aciertan? ¿Creen que no están convencidos de que es una obra como pocas, que ha merecido ser traducida a todas las lenguas? Si, lo saben, pues ¿porque?

Vaya, se lo voy a explicar: si además de las fieras que eran lanzadas al circo, hubiesen visto ellos algún cuadrumano trepando por las gradas del palco imperial y cual gato faldero acariciando con su cola monísima a Nerón, entonces hubieran podido saludar gozosos a uno de sus antepasados, entonces si que la película hubiera resultado imponente, sublime, extra y super.

◆◆◆

En un tribunal de justicia de la República francesa al leerle al del banquillo la sentencia que le condenaba a veinte años de trabajos forzados, por varios robos y un asesinato, levantóse el reo, y como quien va a plantar una pica en Flandes, se dirige a la mesa y con acento de vencedor exclama: «Estoy satisfecho porque los que como yo viven del robo han obligado al Gobierno a instituir el cuerpo de gendarmes.» Esto es histórico; el presidente contestóle: «Estamos conformes.»

En España que podrían decir los criminales de la institución del cuerpo de la Guardia civil; y todos estaríamos conformes.

En Cataluña, los salteadores que trabuco en mano, robaban o mataban a los viajeros, también podrían alardear de haber obligado al gran patricio de Valls, Veciana a fundar el benemérito cuerpo de los Mozos de Escuadra, y toda persona de seso dariales su conformidad.

En un manicomio se jactaba un pobre demente de que con el tiempo, sus cualidades le elevarían al ministerio de Fomento: a los que visitaban la casa se lo comunicaba y exigía ya, el título de ministro; y ¿saben porqué? Porque era el mas antiguo de los reclusos, y según él, había obligado a la nación a edificar estos asilos para los locos.

Y se compadecían de él, y a todo le decían amén.

La misma Hoja de parra en uno de sus números anteriores, mas satisfecha que un niño con zapatos nuevos se vanagloriaba de que con sus torpezas nos había obligado a fundar LA COMARCA.

Estamos conformes, la compadecemos, y le decimos amén.

◆◆◆

«La portada d'aigües: Sabèm que a l'Ajuntament, tant regidors com empleyats, treballen de ferm pera resoldre satisfactoriament tots els inconvenients que cal vencer pera que sigui un fet, com mes aviat millor, la portada d'aigües a la nostre ciutat.»

Es que ha produhit efecte la excitació que en el número anterior dirigiem a l'Ajuntament perquè s'ocupi seriament d'aquest assumpte?... No senyors, no; la anterior noticia la copiem d'un periódich de la ciutat de Tarragona.

◆◆◆

Una fiesta en Las Frauquesas

El día 24 de los corrientes tuvo lugar en el Manso «Sanpera del Hostal» del término de Las Frauquesas una fiesta altamente simpática a la par que familiar, con ocasión de la bendición e inauguración de la nueva Capilla pública y campana destinada a la misma. Verificó las bendiciones en delegación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, nuestro apreciado Arcipreste y Deán Doctor Biada, asistido del Rdo. Ecónomo de Corró de Vall y de nuestro amigo el Rdo. Juan Farrés, ahijado de la Sra. de Sanpera. Entre los asistentes recordamos a D. Juan Sanpera Rodés, Antonia Sanpera de Alier, Josefa Sanpera Rodes, hijos de los propietarios de dicha casa-torre, Pedro Alier, el alcalde de Las Frauquesas, Rafael Morató, José Benages y señoras, Manuel Puntas y señora, Pedro Elías y señora, deslizándose la fiesta en medio de la mas franca alegría y mutuas felicitaciones.

Después de verificadas las ceremonias, los asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete en la misma casa, terminado el cual se levantó un acta firmada por los mismos para perenne memoria de tan espléndida fiesta, acta por duplicado que será archivada en la respectiva Parroquia y quedando el otro ejemplar para memoria de la distinguida familia.

LOCALES

Han quedado paralizados los trabajos que, para la conducción de aguas potables a nuestra villa, realiza nuestro amigo D. Luis Serra. Esperamos que esta paralización será momentánea y que de parte de quienes corresponde se procurará que pueda realizarse mejora tan importante para la prosperidad de Granollers.

El miércoles próximo pasado, estuvo en esta villa el diputado señor Plaja para exponer al Ayuntamiento la conveniencia de practicar algunas gestiones a fin que sea pronto un hecho la construcción del puente sobre el río Congost.

Al día siguiente una comisión del Ayuntamiento acompañado del propio diputado a Cortes, visitó al Excmo. Sr. Gobernador, quien ofreció telegrafiar a Madrid, interesando sea sacada a subasta dentro de este año la construcción del referido puente.

¡Ojalá sea verdad tanta belleza!

Nuestro colega *El Vallés Nou* en su artículo titulado «Millores», indicaba la conveniencia de que se construya en nuestra villa una red de cloacas. Esto nos mueve a preguntar: ¿No ha llegado a noticia del Ayuntamiento que existe en esta villa quien se ha preocupado de tal mejora, en términos de que han sido ya confeccionados los planos de superficie y de detalle de un plan general de cloacas? Esperamos averiguar la certeza de esta noticia, para ampliar las impresiones que ahora anticipamos.

Hemos leído en un periódico de la capital, que durante las próximas fiestas de la ciudad de Vich se inaugurará un Club de Foot-ball, luchando con el *team* del Granollers Foot-ball Club.

Hemos recibido de la Academia de la juventud Católica de Barcelona una hermosa alocución del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vich, aplaudiendo la feliz idea de la mencionada Sociedad de celebrar un solemne homenaje poético y musical en Ripoll el día 27 del próximo Julio con motivo de las fiestas Constantinianas. A su tiempo daremos cuenta a nuestros lectores del programa de dichas fiestas.

La Asociación «Apostolado de la Oración» establecida en esta Parroquia celebrará mañana domingo la fiesta principal y conclusión del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con misa de Comunión general, oficio solemne y función final por la tarde. Terminada esta se verificará la procesión que recorrerá las plazas inmediatas a la Iglesia. Los sermones han sido confiados al distinguido orador sagrado Rdo. Padre José Sirvent de la Congregación del Inmaculado Corazón de María.

Sabemos que el lunes próximo, día 30, en nuestro Templo parroquial contraerá matrimonio nuestro particular amigo el joven D. Ramon Palaus y Llobet con la simpática señorita D.^a Carolina Sitjes y Solé. Reciban nuestro parabien.

Se nos suplica hagamos público que próximamente se celebrará en esta Villa una conferencia de carácter público, encaminada a divulgar las ventajas que para todos ofrece la Asociación mutua nacional de ahorro «Los Previsores del Porvenir.» con objeto de que pueda constituirse una sección local de dicha Asociación en esta población.

El miércoles último fué inaugurado el nuevo salto de agua que, en término de San Pablo de Segarries, explota la Sociedad Estabanell y Pahisa, para la producción de energía eléctrica, destinada a alimentar la extensísima red que dicha Sociedad tiene ya instalada y que va extendiendo a nuevas poblaciones.

Para satisfacción de los consumidores y de los vecinos todos de esta villa, podemos asegurar que la inauguración ha constituido un verdadero éxito, por la seguridad y precisión con que funcionó la importante maquinaria allí instalada, en forma que no llegó a registrarse la mas insignificante avería.

Felicitamos cordialmente a nuestros amigos los señores Estabanell y Pahisa, por este nuevo éxito, que contribuirá a que su instalación, de la que participa Granollers, sea presentada en todas partes como modelo entre las de su clase, por la esplendidez y acierto conque, hasta en sus pequeños detalles, ha sido llevado a cabo.

Se han recibido de las canteras de Girona con destino al Ayuntamiento de esta villa, ochenta metros lineales de bordillo destinado a la construcción de nuevas aceras en la calle de Corró. Los vecinos satisfacen el coste de la loseta hidráulica necesaria para dicha aceras.

Recomendamos la adopción de este sistema para llegar a disfrutar de aceras que el público pueda comodamente utilizar en días de lluvia.

Según parece por indisposición del Sr. Alcalde y por ausencia de varios señores concejales, no celebró el jueves último la sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento. Dicha sesión se celebrará hoy de segunda convocatoria.

El Ayuntamiento ha expedido durante estos días los siguientes telegramas referentes al asunto de la construcción del puente sobre el Congost.

23 Junio.—Alcalde a Excmo. Señor Ministro de Fomento — Madrid.

Interpretando deseos vecinos y Autoridades, felicítale efusivamente haberse dignado disponer R. O. 3 y 6 actual referentes puente Congost que de antiguo reclama esta Comarca en evitación constante aislamiento.

—Alcalde a Excmo. Sr. Director general Obras Públicas.—Madrid.

Ayuntamiento agradece sinceramente R. O. 3 y 6 actual respecto aprobación expediente información y replanteo travesía puente sobre Congost este término municipal confiando pronto realización mejora necesaria.

25 Junio:— Ayuntamiento Granollers a Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Ruega S. E. mucho interés en conclusión proyecto puente sobre Congost en relación obras a subastar este año.—El Alcalde, José Barangé.

—Ayuntamiento Granollers a Ministro Fomento.—Madrid.

Ruega S. E. disponga inclusión proyecto puente Congost en relación obras a subastar este año.—El Alcalde, José Barangé.

IMP. DE J. JOSEPH.—GRANOLLERS.

PINTOR - DECORADOR

JOSÉ DALMAU

PAPEL PARA DECORAR HABITACIONES

Calle Ricoma, 12.-GRANOLLERS

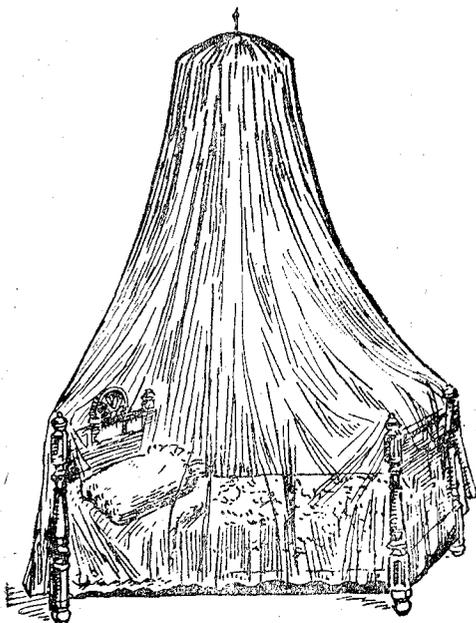
ALMACENES

BARCELONA:— Call, 13 y 15.

MANRESA:

Borne, y Santo Domingo.

✻



Mosquitero forma cuadrada tamaño corriente. 3'50 Ptas.

El mismo tamaño forma Pabellón. 6'00 .

Existencia en todas clases y tamaños,
lisos en todos colores, caprichosos dibujos
en listados de gran fantasía.

JORBA

PRINCIPALES SECCIONES DE LA CASA

NOVEDADES PARA SEÑORA

LANERÍA - SEDERÍA - LENCERÍA

MERCERÍA - CAMISERÍA

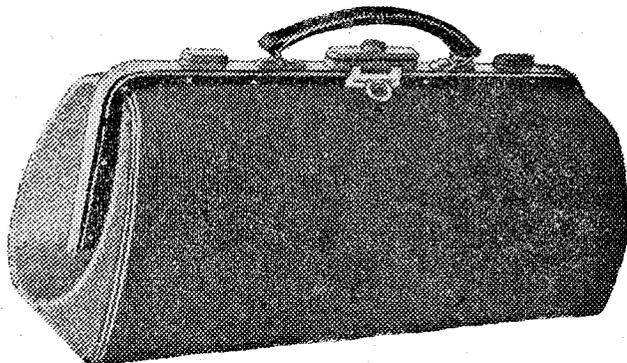
RELOJERÍA

ORNAMENTOS SAGRADOS, ETC.

◆◆◆

SASTRERIA para Señoras, Caballeros y Niños.

◆◆◆



Ponemos a la venta el adjunto y elegante
modelo saco-mano a los precios siguientes:

Pesetas	2'50	2'65	2'80	3	3'50	4	4'50	5
Cmros.	27	30	33	36	39	42	45	48

PRECIO FIJO

: CAMISERÍA PUIG :

Pelayo, 32.-BARCELONA.